



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

CIRCULAR

PARA: FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA
DE: DESPACHO DEL ALCALDE - SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO
ASUNTO: POSTULACION para encargo en empleo en vacancia temporal existente en el nivel Central
FECHA: Febrero 18 de 2016

Apreciados Funcionarios de Carrera Administrativa:

Continuando con el proceso de encargaturas, La Alcaldía Municipal de Pasto, en cumplimiento a lo determinado por los Artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y 9 del Decreto 1227 de 2005, convoca a todos los funcionarios de carrera administrativa del sector Central y Educativo de la Alcaldía de Pasto, para que manifiesten su interés de ser beneficiarios del derecho preferencial a ser encargados en la vacante temporal del en el nivel Central.

El funcionario con derechos de carrera administrativa, deberán manifestar su intención de ser beneficiario mediante escrito presentado personalmente en la Subsecretaría de Talento Humano (Centro Administrativo CAM - ANGANROY) hasta las 6:00 p.m., del día lunes 29 de febrero de 2016, indicando la ÚNICA vacante definitiva a la cual aspira ser encargado de conformidad con el cumplimiento estricto de los requisitos mínimos (**estudios experiencia y evaluación del desempeño**), perfiles y competencias laborales definidas para la vacante identificada en el Manual de Funciones y Competencias Laborales respectivo.

Una vez recepcionados los documentos de los postulantes, La Subsecretaría de Talento Humano estudiará las hojas de vida para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos y publicará -por el término de cinco (5) días hábiles, el resultado del estudio de verificación de requisitos para el otorgamiento del encargo, con el objeto de garantizar los principios de igualdad, transparencia, publicidad y confiabilidad del Proceso.





ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

CARGO A PROVEER

EMPLEO A PROVEER	COD	GRADO	NIVEL	TIPO DE VACANCIA	REQUISITOS DEL CARGO	PROPOSITO PRINCIPAL
COMISARIA DE FAMILIA 1 VACANTE	202	04	CENTRAL	TEMPORAL (Licencia Maternidad)	Título Profesional de Abogado y Postgrado en Derecho de Familia. Doce (12) meses de experiencia profesional.	Brindar asesoría y apoyo a la familia en aspectos relacionados con el derecho de familia realizando acciones interventoras para dar protección a los menores y promover la convivencia pacífica en la familia.

Atentamente,


PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ
Alcalde Municipal de Pasto


MARIO ADOLFO DAVID ENRIQUEZ
Subsecretario de Talento Humano

Sonia Hernández Peña

